

RECIBIDA
ENE 28 1919

De México a Nogales.

CONTESTADA

Enero, 21 de 1919.

C. Gral. Alvaro Obregón

Salud y votos.

Est. correligionario:

Hace más de un mes que, certificadas y con acuerdo de recibo remitió a Ud. las proposiciones adjuntas para conocer su franca opinión e iniciar la Campaña presidencial abriendo un PLEBISCITO nacional contra la voluntad del "Primer Jefe" y.... de otros distinguidos pacifistas.

Oportuno es recordar que, hace más de 2 lustros "IDEA LIBERAL" inició otra campaña singular y.... no fue precisamente el gran Dictador Porfirio Díaz, quien la tildó de extemporánea; sino la prensa servil y corrompida de aquella época y los plenamente que nunca faltan por.... desgracia.

HOY, aún no damos señales de vida democrática por falta de elementos..... tipografías y por la carestía del papel para impresiones, pero, de Ud., Sr. Gral., y de sus

EN E S 8 JIER

tro local corriéndose a Rafa-
ael Martínez, depende que
hagamos la presentación de
"JÚPITER" lo más pronto posible.

Encabezán el movimiento
electoral, distinguidos anti-
reeleccionistas de 1910 y han
Cuerpo Central de Trabajad-
ores de la Región Mexicana.

Huelgan referencias y co-
mentarios.

A sus órdenes en la R. de
"Los Sucesos" su alto c. amigo
Juan Roldel Castillo
GRONÓLOGO.

21~0~3.

(J)

BASES CONCRETAS para formar una Sociedad Anónima Editorial que tome parte activa en la próxima campaña electoral anunciada en "El Demócrata" con envidiable y singular éxito.

PRIMERA. El C. General? postulado en "Idea Liberal" y "La Voz de la República"; condicionalmente cumplirá todo lo que a continuación se expresa con claridad.

SEGUNDA. Resultar vencedor por mayoría de votos libres, en un Plebiscito nacional.....

TERCERA. Respetará y hará cumplir la Constitución de 1857 reformada en Querétaro; jurando solemnemente ser un fiel defensor de los derechos obreros, garantizando los intereses de los pequeños terratenientes.

CUARTA. Aceptar sin reticencias ni eufemismos la forma de Gobierno que se deriva de los principios del Partido Liberal, netamente constitucionalista; incluyendo el parlamentarismo.....

QUINTA. Nombrar verdadero Ministro de Relaciones Exteriores al distinguido C. Fernando Iglesias Calderón.

SEXTA. Trasladar la Cámara de Senadores y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al hoy ruinoso ex_Hospicio de.... la Canoa.

JUSTO SIERRA _____ para que el tesoro de la nación esté más ... cerca de los futuros representantes de la voluntad del pueblo soberano.

SEPTIMA. Comprar o rentar el "Palacio de los Azulejos" para residencia..... particular del ELECTO, cediendo la parte posterior de sunto edificio virreynal, para oficinas permanentes del gran Partido Liberal Revolucionario; - YA NO ES POSIBLE. -

OCTAVA. Cedernos el clausurado templo de "Corpus Cristi" y sus dependencias anexos; para convertirlos en Escuela y Biblioteca Revolucionaria;

NOVENA. Que parte o todo el Tívoli del Elíseo, sea para un gran Parque Popular, erigiendo allí, el soberbio monumento que merecen los iniciadores de la actual Revolución que mucho se ha desvirtuado en sus fundamentales y redentores principios.....

DECIMA. Que sobre las ruinas del Cuartel de "San Cosme" se levante ad perpetuad con dignidad y decoro la nueva Casa del Obrero Nacional;

UNDECIMA. Que, para eterno recuerdo de una negra traición...se conserven las ruinas históricas ubicadas en las calles de Balderas

X rastrera adulación que tanto envilece y enerva....

DUODECIMA. Que si necesario fuere se traslade la capital de la República a la salbre y hermosa ciudad de.....Guadalajara, fomentando toda Unión o Alianza con los Estados o entidades hermanas de Centro y Sud_América.....

ULTIMA. Que, "El Censor" sea fiel reflejo de la pública opinión a partir del l/o de enero del año 1921. X

Concienzudamente fundamos estos capítulos, porque nadie puede negar que durante largas centurias..... el Gobierno de México ha sido profundamente conservador y..... tiempo es ya, que, siguiendo el espíritu del siglo, sea eminentemente liberal y, por ende, progresista.....

RAZON, VERDAD Y JUSTICIA.

Méjico, 2 de Diciembre de 1918.

Juan R. del Castillo

En HERMOSILLO, Son., Marzo 15^o 1919.

Sr. Juan R. del Castillo.
Apartado Postal No. 1691.
Méjico. - D.F.

Muy señor mío:-

Por haber tenido que guardar cama a una enfermedad durante varias semanas, hasta hoy me entero de su carta 21 de enero último y del anexo que la acompaña; y en respuesta le participo que mucho agradezco sus insinuaciones, pero mi deseo es continuar retirado de la política.

Quedo de Ud. afue. y S. S.

Ftb